



El artículo 177 del TRLOTUP regula los requisitos y objeto de las Agrupaciones de Interés Urbanístico, cuya inscripción es obligatoria en el registro municipal a efectos de publicidad, para la obtención de beneficios concertados y para la adquisición de personalidad jurídica pública.

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de agosto de 2026 se aprueba la inscripción de la “AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO DEL SECTOR PP 3/1 DE BENIDORM” en el Registro de Agrupaciones de Interés Urbanístico del Ayuntamiento de Benidorm, con el **Número de Registro 3**, de conformidad con lo establecido en los artículos 177 y 178 del TRLOTUP. Asimismo la resolución aprueba la **ficha de inscripción** a insertar en la Sección Tercera: Agrupaciones de Interés Urbanístico del Registro Municipal.

REGISTRO MUNICIPAL DE PROGRAMAS DE ACTUACIÓN, DE AGRUPACIONES DE INTERÉS URBANÍSTICO Y DE ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS	
SECCION 3ª AGRUPACIONES DE INTERÉS URBANÍSTICO	
Número de Registro.	3
Expediente de referencia.	20533/2026
Denominación de la agrupación de interés urbanístico.	“AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO SECTOR PP 3/1 DE BENIDORM” CIF V93823425 Domicilio social: Plaza de la Hispanidad 4, 03503-Benidorm
Objeto de la agrupación, con indicación del instrumento de planeamiento o ámbito al que circunscriben sus fines.	Aprobación y adjudicación en régimen de gestión por las personas propietarias del Programa de Actuación Integrada del <i>Sector de Suelo Urbanizable Plan Parcial 3/1 de Benidorm del P.G.M.O. 1990</i> , así como la finalización ejecución de la urbanización de los terrenos comprendidos en la Unidad de Ejecución única del Planeamiento General.
Fecha de constitución.	Escritura de Constitución de 1 de junio de 2026 Notario: D. Luis María Sánchez Bernal Iltre. Colegio de Valencia Protocolo nº 1034
Fecha de inscripción.	Resolución de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 10 de agosto de 2026
Representantes de la agrupación de interés urbanístico.	Presidente: MONVER INMOBILIARIA, S.A. Vicepresidente: UNIBAIL RODAMCO BENIDORM, S.L. Tesorero-Secretario: BENIPOLI, S.A. Vocal 1: ZONA INDUSTRIAL BAT, S.L. Vocal 2: Dª. ANA MARIA CORTES LILLO
Otras incidencias.	Expediente Nº 74782/2022 <i>Proyecto Modificado Nº 1 de Urbanización del PP 3/1 Industrial, y Proyecto de Terminación de Obras de Urbanización</i>